

ACTA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE UN (1) REPRESENTANTE DE AGREMIACIONES CULTURALES Y DE PATRIMONIO DE DISCAPACITADOS FÍSICOS CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, QUE INTEGRARÁ EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOLÍVAR.

En Turbaco, a los veintisiete (27) días de diciembre del año dos mil veinte uno (2021), de acuerdo al cronograma de la convocatoria, se realizó la verificación de documentos de los interesados en participar en el proceso de elección de un (1) representante de agremiaciones culturales y de patrimonio de discapacitados físicos con domicilio en el Departamento de Bolívar, que integrará el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Bolívar.

De conformidad con los principios de legalidad, transparencia y publicidad, se procede a dejar constancia de la verificación de los documentos enviados por los aspirantes, a continuación:

NOMBRE DEL POSTULANTE	ESAL POR LA QUE SE POSTULA	OBSERVACIONES / DOCUMENTOS POR SUBSANAR
FRANK VILLANUEVA MIELES	FUNDACION LIMITADOS VISUALES DE COLOMBIA	1. Copia cédula de ciudadanía del postulado. (ambos lados). CUMPLE 2. Fotografía frontal donde se logra reconocer su rostro (para el tarjetón de votación). CUMPLE 3. Propuesta de trabajo en formato de PDF, sobre las acciones que adelantaría como REPRESENTANTE de las agremiaciones culturales y de patrimonio de discapacitados físicos del Departamento de Bolívar. CUMPLE 4. Documento que acredite la existencia y representación de la agremiación cultural y de patrimonio con domicilio en el departamento. CUMPLE 5. Certificación de pertenencia a la agremiación del postulado. CUMPLE ESTADO: HABILITADO

Dado en el municipio de Turbaco, Bolívar, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021



Angie Gómez Poveda
Directora Técnica de cultura
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

Revisó Verónica García
Asesora de Planeación 

Vo. Bo. Luis Morillo - Asesor 